

la cuota de la contribución por frutos civiles, decretando pa-  
se a este Ayuntamiento, para que informe lo que se le ofre-  
ce; y en su inteligencia Acordó pase á la Comisión de  
contribuciones, para que informe

Entre el Sr. D. Alfonso de Guerara, Regidor

Pedro Malia sobre la con-  
tribu<sup>n</sup> de frutos civiles.

Sevió en este Ayuntamiento un memorial, dirigido al  
Sr. Intendente por Pedro Malia, de esta vecindad, solicitán-  
do se le exonere del pago por la contribución de frutos ci-  
viles de una casa, que compró á D. Antonio Saborda, y la er-  
ta desde entonces habitando, con las demás razones que  
expone; y lo decretado previene pase a este Ayuntamiento  
á los efectos que propone la Contaduría de la provincia, rela-  
tivo á que ponga su dictamen; y en su inteligencia Acordó  
informarlos Concejales de los años de mil ochocientos veinte

Salomé. Y revis. Y agrava-  
sobre retirada á sus casas de los  
Quintos Blas García, Blas  
Ferrones y Mig. Aresio.  
y siete, y veinte y ocho

La Intend. sobre el pueblo con  
quien se han sorteado los décimos.

D. sobre débitos á la R. Hacienda y de donde deben cubrirse.

D. sobre entrega en falso  
del 1<sup>er</sup> trimestre de contribu-  
ción de cesta fija.

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la Intendencia de Rentas de la provincia, fecha diez de junio próximo, exigiendo noticia del pueblo á que ha pertenecido el sorteo de décimos con este, á los fines que indica; y mediante haberse contentado en catorce del mismo, Acordó quedar enterado

Visió en este Ayuntamiento un oficio de la Intendencia de Rentas de la provincia, fecha veinte y seis de junio próximo, insertando lo que le dice la Contaduría, á quien pasó á infor-  
me el que se le dirigió con la de once del mismo, con el estado demostrativo de los débitos á favor de la R. Hacienda y cau-  
sas que los motivan, respectivos al año pasado de próximo;  
y en su inteligencia Acordó pase á la Comisión de contri-  
buciones, para que informe

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la Intendencia de la provincia, fecha cuatro de mayo último, previnien-